

Para la Notaría de	ALCAUDETE	(Por traslado del Sr. Fernández-Madrid Molina), a D. MACRINA GARCIA MORENO, Notaria de Illora, 3.º.
"	CANTILLANA	(Por traslado del Sr. Montes Agustí), a D. JOSE FRANCISCO VELASCO MALLOL, Notario de Lora del Río, 2.º.
"	GIBRALEON	(Por traslado del Sr. de Mota Salvador), a D. JESUS BENEYTO FELIU, Notario de Ulldecona, 3.º.
"	IZNALLOZ	(Por traslado del Sr. Bermúdez Serrano), a D. LUIS SERRANO LORCA, Notario de Adra, 2.º.
"	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	(Por traslado del Sr. Valverde Fernández), a D. JUAN ANTONIO MARTIN CARVAJAL, Notario de Alhama de Almería, 3.º.
"	TRIGUEROS	(Por traslado del Sr. Bosch Ojeda), a D. MARIA TERESA MARTIN PEÑA, Notaria de Alcaraz, 3.º.
"	JEREZ DE LA FRONTERA	(Por traslado del Sr. Tallafigo Vidal), a D. JOSE LUIS LLEDO GONZALEZ, Notario de Alcalá de Guadaira, 2.º.
"	MARBELLA	(Por traslado del Sr. Sánchez-Ferrero Orus), a D. ALVARO EUGENIO RODRIGUEZ ESPINOSA, Notario de Barcelona (Horta), 1.º.
"	BENALMADENA	(Por traslado del Sr. Olmos Clavijo), a D. PEDRO DIAZ SERRANO, Notario de Benalmádena, 2.º.
Para la Notaría de	ARCOS DE LA FRONTERA	(Por traslado del Sr. Barriga Fernández), a D. BERTA ALICIA SALVADOR PASTOR, Notaria de Bollullos Par del Condado, 3.º.
"	LEBRIJA	(Por traslado del Sr. Sánchez Fernández), a D. BARBARA-MARIA FABRA JIMENEZ, Notaria de Cabra, 2.º.
"	LINARES	(Por traslado del Sr. Zafra Izquierdo), a D. JOSE MEMBRADO MARTINEZ, Notario de Almendralejo, 2.º.
"	SAN ROQUE	(Por traslado del Sr. Domínguez Manso), a D. ANTONIO-ANGEL-MARIA CAMARENA DE LA ROSA, Notario de Los Barrios, 3.º.
"	MONTILLA	(Por traslado del Sr. Sánchez-Osorio Sánchez), a D. FRANCISCO NIÑO ARAGON, Notario de Huelma, 3.º.
"	UBEDA	(Por traslado del Sr. Carpio González), a D. PEDRO FEMENIA GOST, Notario de Cieza, 2.º.
"	AGUILAR DE LA FRONTERA	(Por traslado del Sr. Prada Guaita), a D. FRANCISCO CANDIL BERGILLOS, Notario de Estepa, 3.º.
"	ALAMEDA	(Por traslado del Sr. García Amezcua), a D. AMELIA MARIN GARCIA, Notaria de Campillo de Arenas, 3.º.
"	LA ALGABA	(Por traslado del Sr. Gullón Ballesteros), a D. LEOPOLDO LOPEZ-HERRERO PEREZ, Notario de Villanueva de Córdoba, 3.º.
Para la Notaría de	ALHAURIN EL GRANDE	(Por traslado del Sr. López González), a D. ANTONIO SANCHEZ GOMEZ, Notario de Conil de la Frontera, 3.º.
"	ALORA	(Por traslado del Sr. García Mas), a D. JOSE ALBERTO NUÑEZ GONZALEZ, Notario de San Sebastián de la Gomera, 3.º.
"	ESTEPA	(Por traslado de la Sra. Alonso Páramo), a D. MANUEL ANTONIO SEDA HERMOSIN, Notario de Guareña, 3.º.
"	HERRERA	(Por traslado del Sr. de Almansa Moreno Barreda), a D. MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ

RODRIGUEZ, Notaria de Santa Olalla del Cala, 3.º.

OSUNA

(Por traslado del Sr. Tejuca García), a D. ESPERANZA MENDEZ VILCHEZ, Notaria de Herrera del Duque, 3.º.

Sevilla, 24 de mayo de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don José Ramón Díaz Fernández.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 22 de abril de 1994 (BOE de 21 de mayo de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Don José Ramón Díaz Fernández, en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 24 de abril de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en sus correspondientes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 8 de marzo de 1994 (BOE del 24)

Doña Carmen Noya Gallardo, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (Núm. 328), adscrita al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 4 de mayo de 1994 (BOE del 20)

Don Eduardo Blanco Ollero, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física de la

Materia Condensada» (Núm. 1.459), adscrito al Departamento de Física de la Materia Condensada, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña Carmen Carrasco Molinillo, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» (Núm. 31), adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas, con dedicación a Tiempo Parcial y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Doña Eva Garrido Pérez, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (Núm. 1.434), adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 8 de julio de 1994 (BOE del 29)

Don Alfonso Corzo Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología» (Núm. 1.397), adscrito al Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Don Juan Manuel Vaquero Vilas, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» (Núm. 473), adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial, con dedicación a Tiempo Parcial y destino en la Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras, de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 3 de mayo de 1995.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 22 de mayo de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación de este organismo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, este Instituto de Estadística de Andalucía, en virtud de las competencias en materia de personal que tiene delegadas por Orden de 4 de noviembre de 1994 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 181 de 15 de noviembre), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estadística de Andalucía, se presentarán en el Registro General de dicho Organismo, sito en C/ Marqués del Nervión, 40, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Currículum Vitae», en el que se hará constar el número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los petitionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 22 de mayo de 1995.- El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

A N E X O

Consejería: Economía y Hacienda.
Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
Centro de trabajo: Instituto de Estadística de Andalucía.
Localidad: Sevilla.
Denominación del puesto: Servicio de Producción e Información Técnica.
Código: 798065.
Número: 1.
Adscripción: Funcionario.
Grupo: A.
Nivel C. Destino: 28.
C. Específico: XXXX-1.752.000 ptas.
Cuerpo: P-A2.
Experiencia: 3 años.
Méritos específicos: Experiencia en puesto de Dirección, coordinación y gestión. Conocimientos generales del área estadística. Conocimientos de software estadístico y tratamiento de textos.